

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Viernes 22 Abril 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 287

Se publica todos los días laborables.

RECONVENCIONES

El agricultor, el industrial, el comerciante, cuantos viven de su trabajo sin recibir mercedes oficiales, suelen abominar de la política y de los políticos. A sus ojos toda la corrupción social se cifra y compendia en los mangoneadores de la cosa pública. El Estado, puesto sobre la sociedad, es una Babilonia edificada sobre una Tebaida. La pública administración es un puerto de arrebata capas. De ahí proceden todos los males. España sería otra Jauja si pudiera prescindir del Estado.

Los políticos al uso ven las cosas muy de otra suerte. El país es inmoral, perezoso, ignorante, indócil, ingobernable. Todo lo que aquí queda de celo, de actividad, de pureza, de inteligencia, de abnegación, está retirado en las nóminas y clasificado en los escalafones. La vida del político de profesión es un sacrificio eterno, un Calvario perdurable. Cánovas es un Cristo viejo, Romero un Aristides de Ultramar. Si la nación sufre los efectos de una terrible crisis económica, si para conjurar la catástrofe se hace necesario que el contribuyente suelte el saín, mal hará en imputar á nadie la responsabilidad de su infortunio. Castígale su pecado. Conforme á la doctrina del santo obispo de Hiburja, su desgracia es la natural consecuencia de su culpa. Aquí los gobiernos han sido siempre perfectos; la nación es la única culpable. Así piensan los políticos *en activo*, aunque no siempre osen decirlo con claridad. Cánovas acaba de afirmarlo en uno de esos arranques de su nativa petulancia.

La opinión del contribuyente es natural y lógica. No ve venir del Estado más que desastres. Nunca ese Jano, que se llama el presupuesto, le presenta la faz risueña de la retribución, sino el adusto semblante del fisco. Paga y no es servido. La administración le molesta con frecuencia, á veces le atropella; jamás le ampara. Contempla á sus asalariados, dándose con él aires de señores. Si debe, el Estado le ejecuta; cuando es su acreedor, no le paga. El fruto de su trabajo sirve para sustentar el parasitismo oficial. Cuando protesta no se le escucha, y si por ventura acentúa demasiado sus reclamaciones, suele sentir sobre sus costillas el golpe del sable gubernamental que la autoridad ha comprado para ese efecto con su dinero.

La opinión del político no es menos comprensible. El carácter representativo de la función pública es aquí una vana palabra. ¿A quién representa el monarca? A sí mismo. ¿A quién representan los Gobiernos de la monarquía? Al monarca que, libremente, los nombra, los sostiene ó los destituye. Nada, pues, de servicio público. Como el antiguo soldado, el funcionario monárquico sirve al rey. Respecto del país, es señor, es amo, es árbitro. Ningún español es dueño sino de aquella parte de su libertad y de su hacienda que plégué dejarle al poder. El funcionario es por que es. Administra por derecho propio. La menor resistencia de parte del pueblo parecele infensa rebeldía. Y cuando las cosas vienen mal dadas, ¿cómo ha de esperarse de él que atribuya las públicas desventuras á su imprudencia, su inmoralidad ó su torpeza?

Así piensan unos y otros. ¿Quién acierta? ¿Quién yerra? Rara es la contienda en la cual toda la razón esté de una parte. Se engaña el que vive de su trabajo al exculpar por entero á la sociedad para culpar al Estado, suponiendo el absurdo de que todo sea aquí santo y puro fuera de la política, de suerte que un país de Catones pueda tener un gobierno de Sardanápalos. Se engaña ó quiere engañarnos el político que cree ó afecta creer que la gestión oficial es en España irreprochable y que del seno de un país degenerado salen políticos perfectos.

Ambos yerran, pero no en igual grado. Donde el Estado se constituye en representación de la sociedad, los vicios oficiales son reflejo fiel de los que reinan en el pueblo. En España no ha sucedido esto nunca. Aquí el poder se ha constituido, ha obrado siempre por sí, independientemente de la nación. Desde que España se abrió incautamente á las dinastías exóticas, no ha tenido nunca un Gobierno verdaderamente nacional. Con todos sus pujos de independiente, difícil será hallar en la historia un pueblo que lo haya sido menos. No quisimos tolerar, á principios de este siglo, que el extranjero armado hollase nuestro suelo, pero tres siglos antes habíamos prestado homenaje al extranjero que llegó á dominarnos trayendo por arma la sucesión legítima de una madre loca. No quisimos someternos á la ley de un Napoleón, pero un siglo antes nos habíamos sometido al sonrojo de ser legados en testamento, como puñado de esclavos, por un Carlos II. Desde entonces España ha sido un país conquistado, al cual sería inicuo atribuir los extravíos, los excesos ó los vicios de sus señores.

Tienen los pseudo historiadores reaccionarios un sistema muy socorrido para exculpar á sus ídolos. Si en España se estableció la Inquisición, si se deshonró nuestro nombre, uniéndolo indisolublemente con la odiosa memoria de la intolerancia y de los autos de fe, si se expulsó de nuestro suelo á judíos y moriscos, si se nos aisló del movimiento intelectual del mundo, convirtiendo la acción del Estado en un sistema de embrutecimiento nacional, esa política no la iniciaron los Reyes Católicos ni la prosiguieron los Austrias: la impuso el pueblo español, ferviente devoto del Santo Oficio. Los reyes no hicieron sino seguir la corriente y obedecer á los impulsos del sentimiento nacional. Pero, ¿obedecía Carlos V á la voluntad del país, representada por las Cortes, cuando estas le pedían que residiera en España? ¿Escuchaba Felipe II las peticiones en que solicitaban los castellanos pusiera coto al escandaloso incremento de los bienes eclesiásticos? ¿Atendían Felipe III y Felipe IV á las súplicas de sus súbditos impetrando redujeran sus insensatas prodigalidades? ¿Se atemperó ninguno de los soberanos de aquella funesta dinastía á las justas reclamaciones en que un pueblo, arruinado y despoblado por ellos, rogaba que la sangre y el oro de la nación no se disiparan en empresas lejanas y estériles? Suponiendo que debiera imputarse al pueblo y no á sus reyes la iniciativa en los torpes excesos del fanatismo, la política regia ofrecerá, no obstante, este contraste singular. Dulce, flexible, complaciente con la inhumanidad y la barbarie, ha sido dura, severa, inflexible con la equidad y el buen sentido. Todo lo ha podido con ella la superstición; la justicia nada. Siempre ha re-

sistido á la razón; nunca ha sabido ceder sino delante de la iniquidad.

¿Difiere de esta falsa justicia histórica la apreciación formulada por Cánovas? Si nuestro presente estado económico es fruto de nuestras viejas disipaciones y de nuestras pasadas discordias, ¿ninguna parte han tenido en ese mal los obstáculos tradicionales, puestos durante un largo reinado, en la corriente de la historia, las bacanales políticas de un sistema de privilegio, las intrigas del reaccionismo que azuzaron á los carlistas contra la revolución, las iniquidades de un bárbaro régimen colonial que lanzaron á los insurrectos cubanos á la manigua? Si después de casi veinte años de paz, liquidados nuestros tradicionales errores y desaciertos, la restauración ha venido aumentando incesantemente los gastos, ¿ha de imputarse toda la culpa á las exigencias de los intereses parciales y egoístas y ninguna á la gestión de los Gobiernos de un régimen que vive de tener asalariados á esos intereses?

Nadie creará en España que la crisis de Julio haya sido una imposición de la opinión pública. Cuando se liquide la situación por esa crisis engendradora, España sabrá que le ha costado algunos miles de millones. ¿Qué ha tenido el país que ver en ello? ¿Qué otra función le ha correspondido sino es la de pagar los vidrios que entonces se rompieron?

Ahora, si lo que Cánovas ha querido decir es que el país merece cuanto sufre, pues lo consiente, entonces estamos conformes. Sólo que no le está bien á él decirlo. «Culpa suya es», suelen decir las gentes severas con la conducta agena, ante la desgracia de la mujer abandonada por un ingrato. En boca del pérfido que ha abusado de sus bondades, semejante exclamación sería un verdadero colmo de impudencia.

A. C.

UN CAMBIO DE FRENTE

Malos vientos corren en Francia para nuestros conservadores. Se nos pintaba no ha mucho en situación difícil, pero con recursos bastantes para vencerla. España, se decía, es un país rico, cumple religiosamente sus obligaciones y recobrará en breve su crédito, como sepa reducir sus gastos y reforzar sus ingresos. Con sólo disminuir su ejército y prescindir de inútiles fortificaciones, se añadía, no es nada difícil que salga del atolladero. Periódicos exclusivamente destinados á los negocios hasta querían convencer á sus lectores de lo ventajoso que les sería comprar nuestros títulos en razón del bajo precio á que se los cotizaba, la mucha renta que producían y la seguridad que había de cobrarlos.

Hoy las apreciaciones son del todo distintas. Esos mismos periódicos nos suponen en vísperas de una catástrofe: careciendo de oro, dejando pagar los cupones de la deuda exterior con una pérdida de 17 á 20 por 100, faltos de la compensación que antes teníamos en la venta de nuestros vinos, con un Banco que agrava todos los días la situación á fuerza de aumentar el número de sus billetes y consentir por lo módico de sus descuentos un agiotaje indigno sobre los valores del Estado, con una hacienda desvencijada, cuyos tesoros se van por las múltiples

hendiduras de sus viejas arca. Los periódicos políticos que antes nos favorecían dicen también que nuestro mal es incurable; que no están sino escritas en el papel las economías propuestas por el gobierno así en la Península como en Cuba; que no se trata, sólo de recargar las antiguas contribuciones, sino también de crear nuevos tributos; que nuestros ministros andan ya sin brújula y van del proteccionismo á los tratados de comercio; que habría ya naufragado Cánovas si los liberales se sintiesen con más fuerza para resolver sin rudos encuentros con los agricultores y los industriales la presente crisis.

Unos y otros periódicos hablan de la poca fuerza que ha de tener un ministerio ayer reconstituido y hoy amenazado ya de otros remiendos, que ni siquiera puede escudar á sus hombres contra la codicia del Banco, pues hoy se ve obligado á admitir la dimisión de Camacho y al otro día á reemplazarle con un varón inepto, sin otro fin que el de sustituirle después del 1.º de Mayo por el que hoy tiene á su cargo la gobernación del reino. Camacho, dicen, era el hombre capaz de hacer entrar al Banco por el buen camino, y el gobierno habría debido apoyarle cuando pedía que se disminuyera la circulación fiduciaria y se aumentara el interés de los préstamos sobre los valores públicos.

No tienen ya esos periódicos palabras de consideración ni para aquel Cánovas que tanto en otro tiempo ensalzaron: le ven decaído, débil, vacilante, muerto. ¿Habrán en estas apreciaciones algo de despecho por la ruptura de nuestras relaciones mercantiles? Uno de los semanarios más en boga llega á decir que nuestros vinos tienen para siempre cerradas las fronteras de la República por no habernos querido someter á las condiciones arancelarias que su nación tenía el derecho y el deber de imponernos. Podrán realmente estas palabras ser hijas del despecho; podrán haber nacido también de que no se sea hoy con aquellos periódicos lo espléndido que quizá se fuese en no lejanos días; mas, por desgracia nuestra, tienen en la realidad sobrado fundamento. Aunque es hoy menor el precio de los cambios y mayor el de los valores, la crisis continua. Es aún difícil el comercio, alarmante la situación del Banco, grande la depreciación de los vinos, objeto de justas quejas el rápido encarecimiento de los artículos necesarios para la vida. Ni hay ya esperanza de que se nivelen los presupuestos ni esté más desahogada la Hacienda. Hará en breve el Tesoro una nueva emisión de pagarés por 30 millones de pesetas, y es probable que se la quede toda el Banco para aumento de sus beneficios.

De la inestabilidad del gobierno no hay para qué hablemos: la hay en sus personas y en sus actos.

Noticias políticas

El proyecto económico de los fusionistas no es cosa nueva,—al decir de los conservadores.

Ni cosa mayor,—en opinión de los mismos.

En ese terreno, fuera de Cos-Gayón, no hay nada que valga la pena.

Y es lo que dicen, en conclusión, los conservadores, si tan bueno es ese proyecto de los fusionistas, ¿por qué no lo llevaron á la práctica cuando fueron poder?

Y eso sí que no tiene vuelta de hoja.

Para tranquilidad de los conservadores, les anticiparemos que cuando vuelvan los fusionistas al poder (si es que vuelven) tampoco harán nada de provecho en la cuestión económica.

Porque una cosa es predicar y otra dar trigo.

Y ahí está Gamazo, que en eso de los trigos es una verdadera notabilidad.

El proceso de los dinamiteros sigue su curso lentamente.

Hay quien sospecha que van á resultar inocentes todos los procesados con tal motivo.

Pero más inocentes aún son los que creen ciertas cosas.

Dice un apreciable colega que el ministro de Hacienda ha calculado fantásticamente la cifra total de los ingresos.

Todo se pega menos lo bonito.

Y al ministro de Hacienda se le ha pegado eso de la fantasía, de su creador el Sr. Cánovas.

El gobernador de Madrid ha tomado estos días grandes precauciones.

—Tome usted lo que quiera—dicen que le ha dicho el Gobierno.

¡Qué miedo hace!

Decía ayer el Sr. Moret en su flauteo parlamentario:

«He aquí lo que queda de la decantada hacienda republicana.»

No sabemos hacia donde señalaba el señor Moret al decir. «He aquí.» No sabemos si ponía el dedo en la Trasatlántica, ó la Tabacalera, ó el ferrocarril del Noroeste, ó la Caja de Depósitos, ó los Astilleros del Nervión, ó... ¡Pudo indicar tantas cosas!

Pero sino sabemos de fijo á qué se refería el señor Moret en su romanza, imposible nos es abrigar la menor duda de que éste, en colaboración con otros músicos y danzantes monárquicos, á cambio de todo lo que echamos de menos, nos han dado la libertad.

Ha hecho muy bien el flautista de la fusión en comunicarnos esa noticia; y todavía ha hecho mejor en hacernos saber que colocada esa libertad en la balanza pesa más que cuantos millones, á juicio del país, los monárquicos han malversado.

Ahora comprendemos por qué nos parece tan pesada la libertad que, en compensación de los traspapelados millones nos da la monarquía, según canta en su cavatina el Sr. Moret.

Porque cuidado, señores, si deben tener peso esos millones, que tan profundamente se han hundido y se han ido á fondo sin que fuerzas humanas puedan volverlos á sacar.

No dejan de ser curiosas é interesantes las siguientes noticias de Ravachol, contenidas en un telegrama de París que inserta un apreciable colega:

«Resulta ahora dice el telegrama, que Ravachol, del cual se dijo primero que era francés y luego prusiano, es holandés. Nació en Sterleem, pueblecito inmediato á la frontera alemana, donde nació también Gerard Sanders, que facilitó las bombas al italiano Orsini, autor del célebre atentado contra el emperador Luis Napoleón»

Parece como que el clima de ese pueblo predispone á la fabricación de *embutidos* destructores, si vale la expresión.

El talento de los hacendistas conservadores en todo su esplendor.

Oigan ustedes:

«Parece seguro que se estancará la venta de cerillas, se creará un impuesto sobre los naipes, otro sobre los telegramas y otro sobre los alcoholes industriales.»

También es muy probable que se aumente el descuento que en sus haberes sufren las clases pasivas.»

Y tan satisfechos y tan tranquilos.

¿Tendrá razón Cánovas cuando dice que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece?

Elduayen dice á todo el que quiere oírle, que saldrá del ministerio cuando pasen las huelgas del 1.º de Mayo.

Lo cual da pretexto á un colega para decir que

«en esa crisis próxima, originada por su dimisión, funda el Sr. Elduayen la resistencia que ha opuesto ahora el Sr. Cánovas para modificar el Gabinete con motivo del nombramiento de gobernador del Banco, y para que no se haga una crisis cada mes, es por lo que ha sido nombrado el Sr. Isasa para sustituir al Sr. Camacho.»

Todo lo cual es muy halagador para el señor Isasa.

Que es gobernador del Banco por carambola.

O, mejor dicho, porque no hay quien lo pueda ser por el momento.

LA THEMIS CIEGA

Donde la justicia es destruída por la iniquidad y la verdad por la falsía, el tribunal mismo queda maltrecho.

MANU, 8, 14.

—Queda usted detenido.

Y, al punto, cual si temieran los agentes dejar á la sociedad indefensa, se apoderan celosos de aquel hombre y le ordenan que les siga inmediatamente. Después una voz más imperiosa pronuncia:

—Codo con codo.

Y ciñense las cuerdas como serpientes á los inertes brazos. Luego comienza el paseo por las calles, bajo las miradas escrutadoras de mil curiosos, entre los enchicheos y las burlas de mil espectadores. Tal vez no sufre el desgraciado golpes, tal vez no escucha irritantes injurias, tal vez no dejan las esposas huella indeleble en sus manos. Por fin queda en el húmedo y oscuro sótano.

Entonces, una lágrima rueda silenciosa por las mejillas del desventurado. ¿Que hará su esposa? ¿Que será de sus hijos? No hay en su hogar ni pan, ni lumbre. Luego su rostro se anima, y un pensamiento consolador hace entreabrir sus labios y murmurar:

—Pronto saldré.

Ingresa al fin en la prisión preventiva. Con dolor observa que las celdas se comunican y tiene que soportar el trato infame de los demás reclusos. No hay allí aseo, ni ventilación, ni luz. Otras veces un miserable calabozo es su estancia ó el húmedo sótano de una prisión militar.

De tarde en tarde ve por entre las celosías á su esposa, demacrada y triste; á sus hijos hambrientos y huraños, y contrariando sus mismas ideas y presentimientos, lanza esta frase á través de los hierros del locutorio:

—Pronto saldré: soy inocente.

Pasan días, tal vez meses, alguna vez años. Recordad los procesos por los disturbios cantonales. Pensad en aquella causa por asesinato del general Prim, cuyo extracto y comentarios publicaré algún día con el siguiente título: «Los miserables».

Y luego, un día, deja el recluso de ver á la compañera de su corazón, y pasa más tiempo, y las arrugas surcan su frente y comienza á blanquear su cabello.

De noche, oyendo á lo lejos el triste acento de la corneta, ó el «¡alerta!» del centinela, ó los pasos acompasados del llavero, recuerda el infortunado los días de sol y aquel infausto en que fué detenido, las injurias sufridas, la odisea á través de las calles, las voces roncadas del iracundo populacho que gritaba: ¡Bribón, matarle! Y luego piensa el misero que habrá sido reemplazado en el círculo de sus amigos, de seguro en el taller, tal vez en su hogar.

Y llora lágrimas de desesperación.

Viene, por fin, el abatimiento, la inercia, el abandono. Decaen las fuerzas, y por la mente cruzan imágenes siniestras y pensamientos sombríos.

¿Quién sabe en lo que piensa quien todo lo ha perdido: el pan, la familia, la libertad, la estimación de sus semejantes! ¡Ah! Cuando salga, si sale, ¿á qué puerta irá á llamar, á qué corazón á pedir?

Por fin, un día en que la bestia humana yace tendida sobre las losas con el abandono de la suprema debilidad, óyense pasos. ¿Serán los del verdugo? Morir. ¡Oh incomparable dicha! La puerta se abre, y una voz le dice:

--Estás en libertad; eres inocente.

ANTONIO ZOZAYA

CORREO

Algeciras 17.

El vapor-correo de Ceuta trajo hace días un baúl cuyo dueño no se presentó en la aduana con objeto de recogerlo después de reconocido.

En vista de esto se acordó depositarlo en una de las dependencias y hacerlo público para que, llegando á noticia del propietario, éste se presentase á recogerlo.

Como á pesar de esto no se presentara el dueño del baúl, se acordó reconocerlo ayer tarde en la aduana.

Del reconocimiento resultó que el baúl tenía un doble fondo que contenía correspondencia dirigida á muchos banqueros, comerciantes é industriales.

La correspondencia mencionada iba encaminada á la realización de un timo por el procedimiento llamado del entierro.

Las víctimas elegidas por los timadores eran sesenta y dos franceses, veinte y nueve suecos y no-ruegos y veinte italianos.

Contenía además el baúl otros efectos y algunas prendas de ropa usadas.

Todo ello ha sido depositado en el juzgado.

Esta mañana han sido capturados dos sujetos á quienes se cree complicados en este asunto.

Londres 18.

Se calcula que la huelga de los mineros del Durham representa para éstos la pérdida de 1.250.000 libras esterlinas en jornales.

Han trascurrido ya cinco semanas desde que comenzó la huelga, y no hay todavía indicios de que los obreros intenten reanudar sus tareas.

Los empresarios sufren también cuantiosas pérdidas, porque muchos de ellos tienen que gastar mil libras esterlinas semanalmente para extraer el agua de los pozos y mantener éstos en condiciones de poder ser explotados.

Berlin 18.

Varios telegramas de Sofía, que se acaban de recibir, confirman la creencia de que el ministro Stambuloff proclamará en breve la independencia de Bulgaria bajo el cetro del príncipe Fernando de Coburgo.

Se cree probable que Rusia no intentará oponerse á la proclamación, y no supone que la próxima visita de Alejandro III á esta capital está relacionada con el nuevo aspecto de la cuestión de Oriente.

La diplomacia rusa ha sufrido una nueva derrota en Constantinopla y el czar trata de repararla.

CRONICA LOCAL

Con la preciosa zarzuela *Las dos Princesas* debutó anoche la tiple cómica Sra. Pizarro, y por cierto no resultaron defraudadas las esperanzas que habíamos concebido de ser la debutante una artista de corazón, como pudo muy bien convencerse la concurrencia que asistió anoche al Teatro-Circo, que, aunque no muy numerosa, era distinguida.

La Sra. Pizarro posee una hermosa voz; canta con verdadero gusto, deleitándose el público en escucharla, y todas estas bellas cualidades unidas á un carácter simpático son un precioso estímulo para conquistarse las simpatías del público que no escaseará sus aplausos á tan distinguida artista cada vez que se presente en escena.

Felicitemos á la empresa por tan buena adquisición.

Ayer noche, pues, lucieron sus buenas facultades artísticas todos los artistas que tomaron parte en tan inspirada producción, distinguiéndose la señora García Rey que cantó con suma delicadeza y gusto.

Los Sres. Quilez, Pellicer y Vives bien en toda la obra, no desmereciendo en nada los papeles que desempeñaban estando inimitables.

El director de orquesta Sr. Barceló rayó á gran altura, enviándole una calurosa felicitación por la acertada dirección y ajuste de la orquesta, que hizo resaltar las bellezas de que está matizada la inspirada obra.

Los coros muy bien ajustados.

Las dos Princesas, en resumen, hizo ayer noche las delicias de la concurrencia que escuchó con agrado á todos los artistas, á los cuales enviamos un cordial saludo, estando segurísimos que han sido acogidos con aplauso por el inteligente público palmesano, toda vez que han sido conocidas las relevantes facultades de que están adornados.

Esta noche se pondrá en escena la magnífica zarzuela del maestro Arrieta *Marina* y la zarzuela en un acto *El Lucero del Alba*.

Han absuelto á los que silbaron al obispo de Huesca.

No había de ser ese obispo de mejor condición que D. Antonio Cánovas,—*monstruo* reconocido y *acreditado*.

Y silbado.

Dice *El Noticiero Balear* que ayer noche celebró el partido liberal conservador de Palma una reunión magna, de la cual salió la unión de las dos fracciones en que estaba dividido.

D. Francisco Portela de la Cueva digno Secretario del Gobierno civil de esta provincia, electo para el desempeño de igual cargo en la de Segovia, ha tenido la dignación de despedirse de nosotros en atenta tarjeta.

Deseamos un feliz viaje á tan digno funcionario que se había conquistado durante su permanencia en esta isla, las simpatías de todas las personas que tuvieron el honor de tratarle.

Dos son los candidatos á la plaza de capitán general vacante por muerte del Sr. Jovellar.

Los tenientes generales Sres. Blanco y Pavía.

Al primero le protege Martínez Campos y con el segundo parece que no está muy bien el Sr. Cánovas.

Lo cual no *empece* que Pavía merezca eso y mucho más.

Que si Martínez Campos faltó á su deber y á la ordenanza militar, Pavía fué traidor á la patria y faltó asimismo á su deber y á la ordenanza.

Cuanto á merecimientos, *allá* se van los dos generales.

¡Pero muy *allá*!

Es particular.

Siempre que hay que dar algo, suena el nombre de Martínez Campos, que pide *lo que sea*, para él ó para algún amigo suyo.

Parece que le ha hecho la boca un fraile, como se dice vulgarmente.

Gremios que deben presentarse mañana en la Administración de Contribuciones para elección de Síndicos:

A las 9 de la mañana.—Torneros.

A las 9 y media de id.—Vaciadores de navajas.

A las 10 de id.—Zapateros

A las 10 y media de id.—Pintores de brocha con taller ó sin él.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES

Secretaría.—En cumplimiento del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demas disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, todos los días no festivos comprendidos desde 1.º al 15 de Mayo próximo como plazo improrrogable segun el artículo 4.º del citado Real decreto, se admitirán en esta Secretaría durante las horas de 10 de la mañana á una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal correspondiente, las instancias de los que en Junio próximo deseen celebrar exámen de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. señor Director de este Instituto expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente, por su orden, las asignaturas de que solicite examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes como si fueren alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 21 de Abril de 1892.—El Secretario, Antonio Mestres.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela dramático y cómica

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS

SRES. BARCELO Y QUILEZ

Gran función para hoy 22 Abril 1892

(5.ª DE ABONO DE LA 1.ª DECENA)

Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos titulada:

MARINA

Y la zarzuela en 1 acto

EL LUCERO DEL ALBA

A las ocho.

PRECIOS: Palcos, 9'00 ptas.—Butaca con entrada, 1'50.—Sillas con idem, 1'25.—Anfiteatro con idem, 1'00.—Lunetas con idem, 0'75.—Entrada general, 0'50.—Medias entradas 30 céntimos.

Toda localidad cuyo importe llegue á una peseta, satisfará diez céntimos por el sello móvil.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 21, 1-20 t.

La Junta del escrutinio ha proclamado diputado á Cortes al señor Salmeron, quien ha sido aplaudido y vitoreado por la muchedumbre republicana. Los conservadores han presentado muchas protestas.

Madrid 21 á las 11'38 n.

La policía de París ha pedido que se les aumente el sueldo, amenazando con declararse en huelga si no son atendidos y auxiliar las manifestaciones obreras.

Los republicanos han decidido presentar la acusación contra el Sr. Romero Robledo.

Ha producido gran efervescencia la noticia de que el Gobierno negará el permiso para hacer una manifestación el día del recibimiento del Sr. Salmerón.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Obra Nueva

1.50 Pesetas

Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos

RELATIVAS

A LA ISLA DE MALLORCA

anotadas por

J. Rosselló y P. Estelrich

TOMO I. —(Contiene una obra inédita)

Librería de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.—
 Quint 19.—Imprenta 1, Palma.

Tienda y Taller de modas

DE

María Bosch de Garau

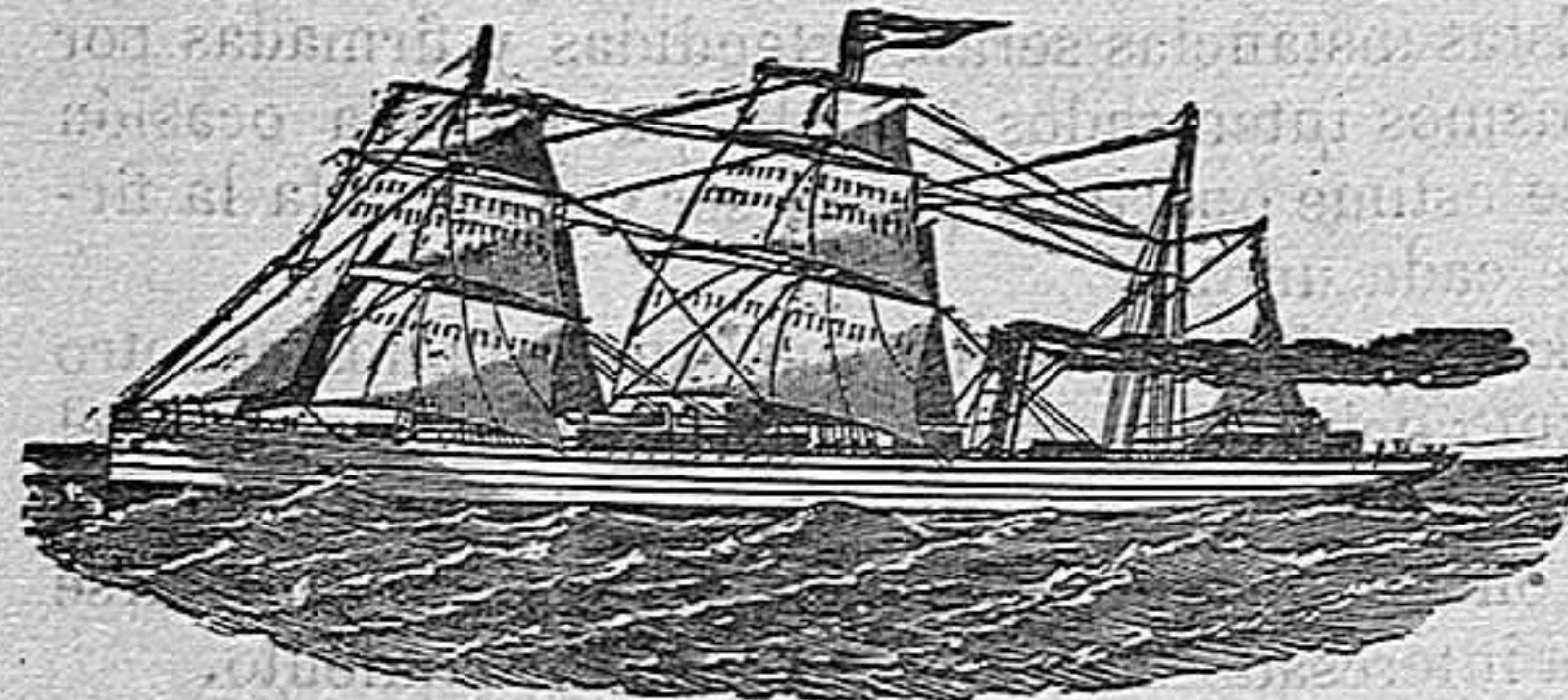
Plaza de San Francisco. Palma

En este establecimiento acaba de recibirse de París los sombreros y demás géneros de fantasía y alta novedad para la presente estación. 1-3

ISLEÑA MARITIMA

El jueves 28 del corriente saldrá uno de los vapores de esta Compañía para Barcelona, Cete y Marsella.

Admite carga y pasaje. Se despacha calle de Palacio núm. 26.



Vapor directo

PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA

y Matanzas

con escala en Canarias y Santiago de Cuba

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente de este puerto el día 22 de Abril el magnífico vapor español de primera clase de 5.000 toneladas

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

NOTA.—Se suplica á los Señores Cargadores se sirvan avisar con anticipación de la carga que tengan para embarcar. 10-10

¡Abajo EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
 Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.
 Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martínez y Planas

TIENDA LAS MONJAS

DE

FEDERICO ALABERN

CASA FUNDADA EN 1857

ESTACION DE PRIMAVERA Y VERANO

Completo y variado surtido en Lanería para vestidos de señora.
 Rica colección de Batistas Escocia; última novedad.
 Voile (Bual) lana en dibujos exclusivos.
 Rasos algodón estampados de lo más selecto que ha salido de la Alsacia.
 Especialidad en artículos para luto.
 Todas las clases de lencería y géneros blancos.

Precios sin rival, como de costumbre.

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Puerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.